



RUC: 1791345355001



Quito D.M., 26 de Junio del 2.015

85194

Señor
KELVIN FABIÁN AUGUSTO MUÑOZ RIOFRÍO
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo la satisfacción de comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **HidroASIST S.A.**, reunida en Quito el veinte y seis de Junio del dos mil quince, y de acuerdo a los términos de la convocatoria de dicha Junta, procedió a ratificarle en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

En el desempeño de sus funciones ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, además de todas las atribuciones determinadas en la Ley y los Estatutos Sociales. En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente de la compañía.

La Compañía HidroASIST S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Quito del Dr. Fernando Polo, el 12 de diciembre de 1.996, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Abril de 1.997, bajo el número 771, tomo 128.

Atentamente

Dr Ernesto Mauro Muñoz Hinojosa
PRESIDENTE
C.I. 170056523-5

Razón.- Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **HidroASIST S.A.**

Quito D.M., 26 de Junio del 2015.

Kelvin Fabián Augusto Muñoz Riofrío
GERENTE GENERAL
C.C.170446031-8



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 56099



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38855
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12950
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

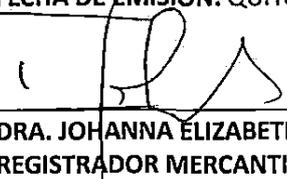
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIDROASIST S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ RIOFRIO KELVIN FABIAN AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN	1704460318
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°771 DEL: 02/04/1997 NOT. 27 DEL: 12/12/1996 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

